

**COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y MATERIALES PETREOS
"ZAMORANOS UNIDOS" S.A.**

Zamora – Ecuador

ACTA Nro. 30

En la Ciudad de Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe, a los quince días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las veinte horas, se constituye en Junta General Ordinaria, la Compañía de Carga Pesada y Materiales Pétreos "Zamoranos Unidos" S.A., presidida por el señor Jaime Patricio Valladares Valladares; y, con la concurrencia de los señores: Mario Duchitanga Sánchez, Jorge Manuel Duchitanga Sánchez, Vidal Reyes Cueva, Carmen E. Duchitanga Sánchez, Taurino Reyes Márquez, Francisco Valladares, Cristian Calderón, Luis Gerardo Ordóñez, José Camilo Pinto Gómez, Nemecio Troadio Reyes Márquez, Jiny Gioconda Reyes Cueva, José Reyes Cueva, Nilo Reyes Cueva y Fabián Reyes Cueva socios accionistas, actúa en la secretaría el CPA. Orlando Gonzalo Piedra Ordóñez, en su calidad de Gerente General. El orden del día es el siguiente: 1.- Constatación del quórum; 2.- Instalación de la Junta General Ordinaria, por el señor Presidente; 3.- Lectura y Aprobación del acta anterior; 4.- Lectura y aprobación del Informe del señor Presidente; 5.- Lectura y aprobación del Informe del señor Gerente; 6.- Lectura y aprobación del Informe del señor Comisario Principal; 7.- Lectura y aprobación del Balance General al 31 de diciembre del año 2017; 8.- Elección del Presidente; 9.- Elección de dos vocales principales y suplentes; 10.- Elección del Comisario Principal y Suplente; 11.- Nombramiento del Gerente General; y 12.- Clausura. El señor Secretario constata la presencia de todos los señores socios accionistas, cuyos nombres constan al inicio, dando de esta manera cumplimiento al primer punto del orden del día; se pasa al segundo punto, el señor Presidente, primeramente presenta un cordial saludo a todos los señores socios accionistas y les agradece por la concurrencia, augurando que todas las resoluciones que se tomen vayan en beneficio de la compañía, dejando instalada la Junta General Ordinaria; seguidamente se pasa al tercer punto, que se refiere a la lectura y aprobación del acta anterior, El señor Secretario procede a dar lectura al acta número 29 de fecha 21 del mes de septiembre del año dos mil diecisiete, la misma que es aprobada sin ninguna modificación; a continuación se pasa al cuarto punto que se refiere a la lectura y aprobación del informe de Presidencia. El señor secretario procede a dar lectura el informe que corresponde al periodo del 2017 en los siguientes términos: Por medio del presente, me permito informar referente al balance de la compañía al 31 de diciembre del año 2017, el mismo que se encuentra elaborado y lo pongo a disposición de la Junta General de Accionistas, para que sea analizado y aprobado. La compañía al 31 de diciembre del año 2017, cuenta con un Total de Activos de \$ 21,858.10; un Total de Pasivos de \$ 6,268.40; y, un Patrimonio de \$ 15,589.70, como podemos comprobar el total de activos es igual al total del pasivo más el patrimonio, en consecuencia los Estados Financieros son razonables, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las NIFFS.- En el presente ejercicio se refleja un superávit de \$ 1,836.37, debido a que los aportes mensuales de los socios han sido considerados en cuentas por cobrar, los mismos que suman la cantidad de \$ 18,701.00.- Capital Suscrito y Asignado es \$ 4,009.00 el mismo que se encuentra autorizado y registrado en la Superintendencia de Compañías, Particular que me permito informar para los fines legales correspondientes, dejando a consideración de la Junta General el presente informe, para los fines legales correspondientes. Firma Jaime Patricio Valladares V., PRESIDENTE.; la junta general aprueba por unanimidad el informe; a continuación se pasa al quinto punto, que se refiere al Informe de Gerencia: el mismo que dice lo siguiente: En mi calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y MATERIALES PETREOS ZAMORANOS UNIDOS S.A, me permito poner a vuestra consideración el Balance de la compañía, al 31 de diciembre del año 2017, con la finalidad de que se los analice y apruebe en la Junta General de Accionistas. La

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y MATERIALES PETREOS "ZAMORANOS UNIDOS" S.A.

Zamora – Ecuador

compañía al 31 de diciembre del año 2017, cuenta con un Total de Activos de \$ 21,858.10; un Total de Pasivos de \$ 6,268.40; y, un Patrimonio de \$ 15,589.70, como podemos comprobar el total de activos es igual al total del pasivo más el patrimonio, en consecuencia los estados financieros son razonables, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las NIFFS; a continuación se detallan las cuentas más relevantes: En la cuenta de efectivos y equivalentes, correspondiente a la Cuenta Banco de Loja se encuentra conciliado con un saldo \$ 1,371.42 Cuentas por Cobrar Socios, son aportes Ordinarios mensuales de cada socio por cobrar, que está destinados para cubrir gastos que implican el mantenimiento y funcionamiento de la compañía cuyo saldo es de \$ 18,701.00.- En los pasivos se encuentran las Cuentas por Pagar, y de acuerdo a las NIFFS se las contabilizan como la administración tributaria el valor de \$ 959.45, esto por las retenciones efectuadas del IVA e Impuesto a la Renta.- En el presente ejercicio se refleja un superávit de \$ 1,836.37, debido a que los aportes mensuales de los socios han sido considerados en cuentas por cobrar, los mismos que son los que financian los gastos de mantenimiento y funcionamiento de la compañía, cuyo saldo es de \$ 18,701.00.- El Capital Suscrito y Asignado es de \$ 4,009.00 que se encuentra debidamente autorizado y registrado en la Superintendencia de Compañías correspondiéndoles 211 acciones a cada socio.- Cabe también puntualizar que se han cumplido con los requerimientos propios de la administración y leyes pertinentes, como son las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, realizando las declaraciones mensuales de impuestos; en igual forma se elaboró y declaró el formulario número 101, que corresponde al impuesto a la renta del año 2017, Particular que me permito informar a ustedes para los fines legales correspondientes, reiterando una vez más los sentimientos de alta consideración y estima que les guardo. Atentamente, Orlando G. Piedra Ordóñez, GERENTE GENERAL El señor Presidente pone en consideración el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad; seguidamente se pasa al sexto punto que se refiere al Informe del Comisario, el mismo que dice lo siguiente: En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía de Carga Pesada y Materiales Pétreos "Zamoranos Unidos" S. A., he procedido a revisar los comprobantes diarios de las transacciones contables de nuestra compañía, así como los balances correspondientes, al 31 de diciembre del año 2017, los mismos que se encuentran debidamente elaborados y razonables de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las NIFFS.- En el presente periodo nos refleja un superávit de \$ 1,836.37, debido a que los aportes mensuales de los socios han sido considerados en Cuentas por Cobrar, los mismos que son los que financian los gastos de mantenimiento y funcionamiento de la compañía, cuyo saldo es de \$ 18,701.00, referente al superávit, me permito sugerir que dicho valor sea capitalizado.- Con los antecedentes expuestos, me permito emitir dictamen favorable a los estados Financieros, al 31 de diciembre del año 2017, los mismos que pueden ser conocidos por la Junta General Ordinaria de la compañía, para los fines legales pertinentes. Particular que me permito informar, salvando en todo caso el más ilustrado criterio vuestro. Atentamente, Vidal Reyes Cueva, COMISARIO PRINCIPAL. El señor Presidente pone en consideración el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad; a continuación se pasa al séptimo punto que se refiere a la Lectura y aprobación del Balance General al 31 de diciembre del 2017, El señor Presidente dispone a secretaria que proceda a dar lectura al mencionado balance, el señor secretario en cumplimiento a lo dispuesto da lectura al Balance General al 31 de diciembre del año 2017; los Activos totales suman la cantidad de \$ 21, 858.10; los Pasivos totales suman la cantidad de \$ 6,268.40; y el Patrimonio la cantidad de \$ 15,589.70, llegándose a la conclusión que el total de activos es igual al total de pasivos más el patrimonio; acto seguido el señor Presidente pone en consideración el Balance General que se acaba de dar lectura, los señores accionistas luego de las deliberaciones y

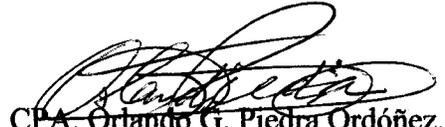
**COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y MATERIALES PETREOS
"ZAMORANOS UNIDOS" S.A.**

Zamora – Ecuador

explicaciones realizadas, proceden a aprobar por unanimidad el mencionado Balance General al 31 de diciembre del año 2017.- A continuación se pasa a resolver sobre la sugerencia puntualizada por el señor Comisario Principal en su informe, que se refiere al superávit de \$ 1,836.37 del periodo, se resuelve por unanimidad que dicho valor se capitalice.- Seguidamente se pasa al octavo punto que se refiere a la Elección del Presidente, el señor Presidente pone en consideración el punto, solicita la palabra la compañera Jiny Gioconda Reyes Cueva y solicita a los compañeros que integran el directorio actual que nos sigan colaborando en el siguiente periodo, por cuanto han actuado con diligencia y responsabilidad, que por consiguiente este pedido lo eleva a moción, el señor presidente pregunta si tiene apoyo la moción, los socios manifestaron su apoyo; el señor Presidente dispone que por secretaría se proceda a tomar la votación, el señor secretario en cumplimiento de lo dispuesto procede a tomar la votación en forma nominal, cuyo resultado es por unanimidad queda aprobada la moción; a continuación se pasa al décimo punto, que se refiere a la elección del Comisario principal y suplente. El señor Presidente pone en consideración el punto, solicita la palabra el Señor Taurino Reyes y en igual forma solicita que sean reelegidos en sus funciones los mismos compañeros, por cuanto han cumplido a cabalidad las mismas, por consiguiente lo eleva a moción, el señor Presidente Manifiesta si tiene apoyo la moción, la sala expresa su apoyo; acto seguido el señor Presidente dispone que por secretaría se proceda a tomar la votación correspondiente, el señor secretario en cumplimiento de lo dispuesto, procede a tomar la votación en forma nominal, cuyo resultado es por unanimidad.- seguidamente se pasa al onceavo punto, que se refiere al Nombramiento del Gerente General, el señor Presidente al poner en consideración el punto manifiesta que por su parte también quiere solicitar al señor Orlando Piedra que nos siga acompañando en la gerencia, por cuanto desempeña muy bien sus funciones, pero que en todo caso deja en consideración el punto, los señores socios en forma unánime manifiestan estar de acuerdo con el pedido del señor Presidente, en consecuencia queda ratificado el señor Orlando Piedra Ordóñez, en calidad de Gerente General.-El nuevo Directorio queda integrado de la siguiente manera: Jaime Patricio Valladares Valladares, Presidente; Taurino Reyes Márquez y José Camilo Pinto, Vocales Principales; Cristián Calderón Franco y Francisco Valladares, Vocales Suplentes; Vidal Reyes Cueva Comisario Principal y Nemesio Troadio Reyes Márquez, Comisario Suplente.- Acto seguido la sala delega a la compañera Jiny Gioconda Reyes Cueva para que proceda a tomar la promesa de Ley; la Señora Jiny Gioconda Reyes Cueva interrogó a los señores accionistas que integran el nuevo Directorio y al señor Orlando Piedra Ordóñez, en su calidad de Gerente General: prometen desempeñar fiel y cumplidamente las funciones a ustedes encomendadas en la presente junta general, a lo que contestaron si prometemos, si así lo hacen que sus compañeros les agradezcan caso contrario ellos mismos los demanden, quedan posesionados.- Seguidamente se pasa al doceavo punto que es la clausura, el señor Presidente agradece a los señores accionistas por su presencia y los valiosos aportes realizados y declara clausurada la presente Junta General, siendo las 22H30, firmando para constancia el señor presidente y secretario que certifica.



Jaime Patricio Valladares V.,
PRESIDENTE



CPA. Orlando G. Piedra Ordóñez,
SECRETARIO